República de Colombia

Asamblea Departamental del Cesar

RESOLUCIÓN No. 115 DE 2026
(11 de noviembre)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE PUBLICAN LOS RESULTADOS PRELIMINARES DE LA PRUEBA ESCRITA DE CONOCIMIENTOS A LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA ELECCIÓN DEL SECRETARIO (A) GENERAL DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR, PARA EL PERIODO 2027"

LA MESA DIRECTIVA DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR,

en uso de sus facultades constitucionales, legales y reglamentarias, y en especial las conferidas en el artículo 313 de la Constitución Política, la Ley 1904 de 2018, la Ley 2200 de 2022, la Ordenanza 331 de 2026 "Por medio de la cual se adopta el Reglamento Interno de la Asamblea Departamental del Cesar, se deroga la Ordenanza 249 de 2022 y se dictan otras disposiciones", las Resoluciones 090 de 2026, 111 de 2026 y 114 de 2026, y;

CONSIDERANDO

Que, mediante Resolución 090 de 2026 se convocó y reglamentó la convocatoria pública para proveer el cargo de secretario (a) General de la Asamblea Departamental del Cesar, para el periodo 2027.

Que, de conformidad con el cronograma establecido para la convocatoria pública, el día 08 de noviembre de 2026, presentaron la prueba de conocimientos dos (2) de los tres (3) aspirantes admitidos al proceso de selección.

Que, la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA-UPTC facultada por la Asamblea Departamental del Cesar, llevó a cabo el diseño, la aplicación, revisión y evaluación de la prueba de conocimientos, cuyos resultados fueron remitidos a la Honorable Asamblea Departamental del Cesar.

En mérito de lo expuesto, la Mesa Directiva de la Asamblea Departamental del Cesar,

RESUELVE

ARTÍCULO 1. Publicar los resultados preliminares de la prueba de conocimientos presentada por los aspirantes admitidos a la convocatoria pública para la elección del secretario (a) General de la Asamblea Departamental del Cesar, para el periodo 2027.

RESULTADOS PRELIMINARES PRUEBA DE CONOCIMIENTOS

No.	C.C. No.	Puntaje obtenido	Puntaje ponderado (60%)
1	1.065.602.483	66,25	39,75
2	1.064.798.921	N.P.	

No.	C.C. No.	Puntaje obtenido	Puntaje ponderado (60%)
3	77.182.626	72,50	43,50

N.P. No presentó la prueba.

ARTÍCULO 2. La presente Resolución se publicará en la página web de la Asamblea Departamental del Cesar y en la cartelera de la Asamblea Departamental del Cesar.

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Valledupar, a los once (11) días del mes de noviembre de dos mil veintiséis (2026).

MIGUEL ÁNGEL GUTIERREZ RAMÍREZ
Presidente
Asamblea Departamental del Cesar

FAWZI MUVDI ANILLO
Primer vicepresidente
Asamblea Departamental del Cesar

RONALT ARTURO CASTILLO BROCHEL
Segundo vicepresidente
Asamblea Departamental del Cesar

Proyectó: Comité Técnico de Selección de Personal - UPTC